

DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO
Departamento Estudios e Ingeniería de Tránsito

PONE TERMINO A AUTORIZACION DE ESTACIONAMIENTO RESERVADO OTORGADO MEDIANTE DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 333, DE 26 DE MARZO DE 2010 Y SU MODIFICACION MEDIANTE DECRETO ALC. EXENTO N° 1157, DE 27 DE FEBRERO DE 2015.

INDEPENDENCIA, 05 SEP 2019

DECRETO ALC. EXENTO N° 4074

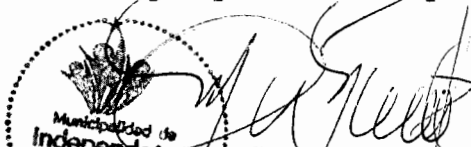
LA ALCALDIA DECRETO HOY:

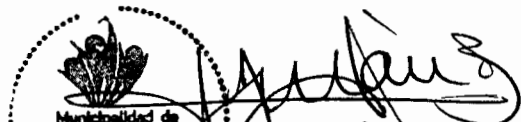
VISTOS Y TENIENDO PRESENTE : El Ingreso N° 127, de 24 de Enero de 2019, de la Dirección de Tránsito y Transporte Público, que adjunta la solicitud de renuncia al estacionamiento reservado de don Julio Cortes Abarca; el Decreto Alcaldicio Exento N° 333, de 26 de Marzo de 2010 y su modificación mediante el Decreto Alcaldicio N° 1157, de 27 de Febrero de 2015, que autoriza estacionamiento reservado; copia del Comprobante de Pago Fol 1645/ID:222, correspondiente al mes de Enero de 2019 cancelado, el Memorándum N° 49, de 07 de Febrero de 2019, de la Dirección de Tránsito y Transporte Publico; el Memorándum N° 361, de 07 de Junio de 2019, del Departamento de Impuestos y Derechos; y las facultades y atribuciones que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

- 1.- **PONESE TERMINO**, a contar del 01 de Febrero de 2019, a la autorización de Estacionamiento Reservado otorgado mediante el Decreto Alcaldicio Exento N° 333, de 26 de Marzo de 2010 y su modificación mediante el Decreto Alcaldicio N° 1157, de 27 de Febrero de 2015, a don Julio Ernesto Cortés Abarca, C. de Identidad N° [REDACTED], ubicado en calle Maruri frente al N° 248, de esta Comuna, con capacidad para un (1) vehículo.
- 2.- Elimínese el código de control N° 65-0955 de Estacionamientos Reservados.
- 3.- Otórguese copia del presente Decreto a don Julio Ernesto Cortés Abarca.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y TRANSCRÍBASE a las Direcciones y Departamentos que corresponda, y hecho, **ARCHIVASE**


Municipalidad de Independencia
MARIA NÚÑEZ SEPULVEDA
SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIO MUNICIPAL


Municipalidad de Independencia
GONZALO DURÁN BARONTI
ALCALDE L C A L D E
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

GMN/RVF/mrv.
TRANSCRITO A :

Alcaldía - Secretaria Municipal - Control - Tránsito - Finanzas - Imp. y Derechos - Estudios de Tránsito - Seguridad Pública - Oficina de Partes - 9° Comisaria de Carabineros
JULIO CORTES ABARCA REINA VICTORIA N° 6884-D LA REINA
julioernestocortes@gmail.com